



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, el cuatro de marzo de dos mil veintiséis a las 10:00 horas, a través de la plataforma **Telmex**, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios, finalizando a las 11:48 horas, con el propósito de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 fracciones XI y XIV de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí, así como los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente sexto, vigésimo sexto y vigésimo séptimo.

**ASISTENTES**

**a) Integrantes.**

**Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de San Luis Potosí**

**Secretarías y Secretarios Ejecutivos de los SIPINNA municipales del Estado de San Luis Potosí:**

Raúl Hernández Becerril, Secretario Ejecutivo del municipio de Aquismón

Alejandra Labastida García, Secretaria Ejecutiva del municipio de Axtla de Terrazas

María Arcadía Castro Leos, Secretaria Ejecutiva del municipio de Cárdenas

Amalia Anahí Mata Estrada, Secretaria Ejecutiva del municipio de Cedral

Mónica Paola Perales Zavala, Secretaria Ejecutiva del municipio de Cerritos

Jennifer Monserrat Aldape Flores, Secretaria Ejecutiva del municipio de Charcas

Verónica Estefanía Rodríguez Galván, Secretaria Ejecutiva del municipio de Ciudad Valles

Rocío Hervert Blanco, Secretaria Ejecutiva del municipio de Coxcatlán

Neri de Jesús Castañeda Cruz, Secretario Ejecutivo del municipio de Ébano

Ma. Petrita Zúñiga Villaseñor, Secretaria Ejecutiva del municipio de Guadalcázar

Emmanuel Alejandro Hernández Martínez, Secretario Ejecutivo del municipio de Huehuetlán

Humberto Nava Pro, Secretario Ejecutivo del municipio de Lagunillas

Servando Hernández Escandón, Secretario Ejecutivo del municipio de Mexquitic de Carmona

Juan Ángel González Duque, Secretario Ejecutivo del municipio de Moctezuma

Rosalva Marín Araujo, Secretaria Ejecutiva del municipio de Salinas

Elizabeth de la Cruz Feliciano, Secretaria Ejecutiva del municipio de San Antonio

Jessica Albarrán Ramírez, Secretaria Ejecutiva del municipio de San Luis Potosí

Álvaro González Medina, Secretario Ejecutivo del municipio de San Vicente Tancuayalab

Frida Sofía Rodríguez Torres, Secretaria Ejecutiva del municipio de Soledad de Graciano Sánchez

Isamar Peña González, Secretaria Ejecutiva del municipio de Tamasopo

Montserrat Alcántara Campos, Secretaria Ejecutiva del municipio de Tamazunchale

Arturo Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo del municipio de Tampamolón de Corona

Fernando Lara García, Secretario Ejecutivo del municipio de Tamuín

Ericka Rangel Ríos, Secretaria Ejecutiva del municipio de Tierra Nueva

Laura Elena Martínez Martínez, Secretaria Ejecutiva del municipio de Villa de Reyes

Ana Laura Ramírez Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del municipio de Villa Hidalgo

#### **a) Invitados especiales**

Dra. Cristina Tovar García, Coordinadora Nacional de Proyecto Protégeme México

Lic. Mayra Isabel Turrubiates Saldiera, Voluntaria Activista de Proyecto Protégeme México

#### **b) Equipo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal**

Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, enlace territorial y encargada de políticas públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Acceso a la reunión
2. Palabras de inicio  
Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal
3. Verificación de quórum
4. Presentación de Proyecto Protégeme

Dra. Cristina Tovar García

5. Acciones en el Mes del Activismo por la Niñez  
Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal
6. Lectura de Acuerdos  
Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, enlace territorial y encargada de políticas públicas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal
7. Agradecimientos y cierre de la 5ª sesión ordinaria de la COMSEEM  
Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Acceso a la reunión

Las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios comenzaron a conectarse a la reunión virtual a través de la plataforma Telmex.

2. Palabras de inicio

La Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal, agradeció a cada una de las y los Secretarios ejecutivos su presencia en la Quinta Sesión Ordinaria de la COMSEEM, resaltando la importancia del trabajo colaborativo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal y cada Secretaria Ejecutiva de los SIMPINNA municipales.

Mencionó que desde el SIPINNA Nacional se busca colaborar con las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA municipales, con el propósito de fortalecer la actuación de los Sistemas Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en la defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Indicó que se busca generar acciones coordinadas con estas instancias, por lo que, en el transcurso del año, se estarán realizando visitas a distintos municipios del país por parte del SIPINNA Nacional.

Agradeció la presencia de Proyecto Protégeme en la sesión, señalando que esta ONG presentaría una propuesta de capacitación, la cual sería revisada y comentada más adelante durante la sesión.

3. Verificación de quórum

La Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, enlace territorial y encargada de políticas públicas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal, prosiguió con los puntos del procedimiento, mediante la verificación del quórum, a través del pase de lista, mencionando el nombre de cada Secretaria y Secretario Ejecutivo.



Posterior al pase de lista, informó a la Secretaria que después del respectivo pase de lista y la revisión de las y los asistentes a través de la plataforma Telmex, se contaba con el quórum legal suficiente para sesionar, por lo que todos los acuerdos tomados en esa Quinta Sesión serían tomados como válidos.

Asimismo, a las 10:21 horas del miércoles 4 de marzo de 2026, declaró oficialmente iniciada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios.

Prosiguió con la presentación del orden del día, mencionando que omitiría su lectura debido a que había sido enviado anteriormente, sin embargo, afirmó que si alguna persona tenía alguna duda o comentario lo manifestara en ese momento, sin ninguna objeción, indicó que se tomaba como primer acuerdo de la Quinta Sesión la aprobación del orden del día.

#### 4. Presentación de Proyecto Protégeme

La Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, enlace territorial y encargada de políticas públicas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal, presentó a las y los asistentes a Proyecto Protégeme indicando que es una ONG internacional integrada por personas voluntarias de diversos países que buscan una intervención a nivel local para prevenir la explotación social y comercial, y en específico, el abuso sexual infantil, a través del fomento de la dignidad humana, siendo este un concepto que se vuelve complejo al momento de tratar de explicarlo y que radica en el valor que tenemos las personas por el simple hecho de ser seres humanos.

Comentó que Proyecto Protégeme tiene un programa de capacitación y movilización muy interesante e importante en el que su meta principal es llegar antes que el violentador para visibilizar la violencia sexual infantil como un acto sumamente dañino, que afecta no solo a niñas, niños y adolescentes, sino a toda una comunidad. Refirió que el Lic. José Ricardo Gallardo Cardona y la Secretaría General de Gobierno tienen una preocupación especial en este tipo de conductas (violencia sexual infantil), debido al gran impacto que tienen en la sociedad en cuanto al tema de la prevención.

Posteriormente, dio la bienvenida a la Dra. Cristina Tovar García, Coordinadora Nacional de Proyecto Protégeme México y a la Lic. Mayra Isabel Turrubiates Saldiera, Voluntaria Activista de Proyecto Protégeme México, agradeciendo su presencia en la Quinta Sesión Ordinaria de la COMSEEM.

La Dra. Cristina Tovar García, Coordinadora Nacional de Proyecto Protégeme México, agradeció la oportunidad de participar en la sesión. Señaló que Proyecto Protégeme es una ONG que busca llegar antes que el tratante, visibilizando la violencia sexual y destacando la prevención como una herramienta fundamental para prevenir futuros casos de abuso.

Comentó que, de acuerdo con el índice Global de la Esclavitud del 2022, en el mundo existen 50.3 millones de personas en situación de esclavitud, de ellas el 59% corresponde a esclavitud sexual, 92% son del sexo femenino y el 28% son menores de edad. Indicó que cualquier actividad sexual



no apropiada para el desarrollo de una niña, niño o adolescente puede afectar severamente su vida cuando se enfrenta a situaciones de ese tipo.

La Dra. Cristina Tovar García explicó también, los tipos de violencia sexual y cómo esta puede presentarse en distintos espacios, de manera virtual o en persona, con o sin contacto físico, con o sin violencia o con o sin consentimiento. Señaló que en México se produce el 60% del material digital de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes que se consume en el mundo. En el caso específico de San Luis Potosí, refirió que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó que en el 2020 se registraron 374 consultas por violencia sexual en su mayoría de niñas y mujeres, mientras que, de enero a julio de 2021, se registraron 584 casos, representando un incremento del 20%.

Asimismo, recaló la importancia de fortalecer un blindaje familiar por medio de cuatro elementos: la educación sexual saludable, favorecer un vínculo seguro, ejercer un estilo educativo asertivo y uno de los más importantes, anticipar las situaciones de riesgo.

Reconoció el apoyo por parte del gobierno del estado, a través del Gobernador Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, por impulsar la colaboración con organizaciones como Proyecto Protégeme, para generar un impacto positivo en el estado y contribuir a la prevención de este tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes. De igual manera, agradeció a la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal, por ser la primera institución en buscar su colaboración reiterando su compromiso de trabajar en favor de las infancias y adolescencias.

La Dra. Cristina Tovar García, subrayó la importancia de prevenir el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes desde el ámbito gubernamental, al considerar que este tipo de violencias genera daños profundos que pueden marcar la vida de las víctimas de manera permanente. Informó que se realizará el “*Taller para Profesionales de la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes*”, cuyo objetivo es prevenir futuros casos de abuso y explotación sexual en las infancias y adolescencias. Mencionó que dicho taller abordará cuatro temas: 1) Comprendiendo la cara real del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes; 2) Los efectos del abuso sexual y la ayuda que sana; 3) La familia como principal agente de prevención; 4) Herramientas de prevención para niñas, niños y adolescentes. Añadió que el taller iniciará el próximo 18 de marzo del presente año, con una sesión semanal, y tendrá un costo simbólico de \$200 pesos.

La Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal, reconoció la importancia de la capacitación continua, en especial en temas que afectan a niñas, niños y adolescentes, como una herramienta para fortalecer la labor institucional. Respaldo la colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal y Proyecto Protégeme mediante la realización de dicha capacitación, proponiendo que las y los Secretarios Ejecutivos de los SIPINNA municipales participaran en el taller y extendieran la invitación a sus equipos de trabajo y a otras y otros servidores públicos municipales.

Mencionó que el taller consta de pocas sesiones y que, al concluirlo, se entregará una constancia de participación. Asimismo, planteo la posibilidad de que la última sesión pudiera realizarse de manera híbrida y que en ese mismo espacio se hiciera entrega de las constancias correspondientes.



Acentuó la importancia de la participación de las y los integrantes de la Comisión, por lo que propuso que se tomara como segundo acuerdo de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, la participación de las y los Secretarios Ejecutivos de los SIPINNA municipales en dicho taller, así como la difusión del flyer con la información del curso. Tras consultar a las y los asistentes si estaban de acuerdo con dicha propuesta y no exigir objeciones, se aprobó por unanimidad como segundo acuerdo de la Quinta Sesión Ordinaria de la COMSEEM.

Posteriormente, la Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal, insistió que con el objetivo de conocer la totalidad de servidoras y servidores públicos municipales que participarán en el taller, propuso que las y los Secretarios Ejecutivos de los SIPINNA municipales enviaran, a más tardar el 11 de marzo del presente año, un listado de las personas que se inscribirán, lo cual fue aprobado por unanimidad como tercer acuerdo de la Quinta Sesión Ordinaria de la COMSEEM.

Aclaró que el registro al taller se realizaría a través de un enlace electrónico y que el pago correspondiente se efectuaría directamente con Proyecto Protégeme, precisando que la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal no intervendrá en la recepción de ningún pago.

Finalmente agradeció la colaboración de las y los Secretarios Ejecutivos por su disposición para participar en acciones de prevención, así como la presencia y aportaciones de la Dra. Cristina Tovar García, Coordinadora Nacional de Proyecto Protégeme México, de la Lic. Mayra Isabel Turrubiates Saldiera, Voluntaria Activista de Proyecto Protégeme México y del equipo de Proyecto protégeme México por su colaboración en la sesión.

#### 5. Acciones en el Mes del Activismo por la Niñez

La Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal, continuó presentando las acciones correspondientes al Mes del Activismo por la Niñez, presentando el calendario del mes de abril, el cual contempla la difusión de un derecho de niñas, niños y adolescentes por cada día.

Señaló que, en colaboración con los Servicios de Salud de San Luis potosí se elaboraron diversas infografías sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes reconocidos en la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de San Luis Potosí, las cuales serán compartidas de acuerdo con el calendario establecido.

Acentuó que la difusión de dichas infografías podría realizarse por medio de las paginas oficiales de cada Secretaria Ejecutiva de los SIPINNA municipales, debido a que su elaboración forma parte del actual plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal con las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA municipales. En caso de no contar con dichas redes, indicó que las infografías podrían compartirse a través de las redes sociales oficiales de los ayuntamientos. Puntualizó que los flyers que serán difundidos se compartirán por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal a través de un Drive, desde donde podrán ser descargados.

La Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira preguntó a las y los integrantes de la comisión si estaban de acuerdo con la difusión de dichas infografías, tomándose como el cuarto acuerdo de la Quinta Sesión Ordinaria de la COMSEEM, el cual fue aprobado por unanimidad.



Posteriormente la Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, enlace territorial y encargada de políticas públicas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal, presentó el video de derechos de niñas, niños y adolescentes. Subrayó que se busca realizar un video similar al elaborado por el SIPINNA Nacional en el que niñas, niños y adolescentes de cada estado presentaron los derechos consagrados en la Ley General de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes. Puntualizó que la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal desea desarrollar un material similar, de acuerdo con los derechos establecidos en la ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

Mencionó que cada municipio que cuente con Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes realizará el video correspondiente. Continuó con la lectura y presentación del derecho que había sido asignado a cada municipio, así como la indicación de si en el video debería participar una niña, niño, adolescente mujer o un adolescente hombre.

Posteriormente presentó los lineamientos para la grabación del video. Indicó que la duración deberá ser de entre 15 y máximo 30 segundos. Recalcó que es opcional que las niñas, niños y adolescentes participantes digan su nombre, en caso de hacerlo, únicamente deberán mencionar su nombre de pila, por ejemplo: Sofía, Carlos, Miguel. De igual manera, señaló que deberán mencionar el municipio del que son y, de ser posible, grabar el video en un lugar característico o emblemático de su municipio.

En cuanto a las características técnicas, destacó que el video deberá ser grabado en formato horizontal y que podrá utilizarse cualquier tipo de cámara, siempre y cuando el material cuente con buena calidad de imagen y audio. También refirió que será necesario contar con un consentimiento informado firmado por la madre, padre, tutor o persona cuidadora, así como un consentimiento informado firmado por la niña, niño o adolescente que participará, además de anexar una copia de la identificación oficial de la madre, padre, tutor o persona cuidadora.

Comentó que el video deberá concluir con la frase “Somos SIPINNA”, y que tanto el video como la documentación solicitada deberán remitirse al correo electrónico [sipinnapp@gmail.com](mailto:sipinnapp@gmail.com), teniendo como fecha límite de envío el 31 de marzo de 2026.

La Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, destacó que para mayor facilidad al momento de enviar el video correspondiente por cada municipio, esté podrá ajuntarse a una carpeta mediante una liga de Drive que será creada por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal. De igual manera, señaló que los formatos de consentimiento informado que deberán ser firmados por madres, padres, personas cuidadoras o tutoras, así como por niñas, niños y adolescentes, serán proporcionados por la misma Secretaría Ejecutiva.

La Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, mencionó que si las y los integrantes de la comisión estaban de acuerdo con la realización del video y con el envío del mismo a más tardar el día 31 de marzo del presente año, se tomaría como quinto acuerdo de la Quinta Sesión Ordinaria de la COMSEEM, mismo que fue aprobado por unanimidad



Finalmente, recordó a las y los Secretarios Ejecutivos de los SIPINNA municipales que el 25 de marzo es la fecha límite para la entrega del primer informe de avance del *Plan de Trabajo 2025 – 2027 “Por una Niñez y Adolescencia sin Límites”*, acuerdo tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COMSEEM, reiterando que en caso existir dudas, los canales de comunicación se encuentran abiertos.

## 6. Lectura de Acuerdos

La Lic. Isis Argelia Hernández Acosta, enlace territorial y encargada de políticas públicas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal, presentó los acuerdos emanados de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.

Acuerdo COMSEEM\_S05\_01: Aprobación del orden del día

Acuerdo COMSEEM\_S05\_02: Generación de acciones coordinadas con “Proyecto Protégeme” y difusión del flyer

Acuerdo COMSEEM\_S05\_03: Listado de personas que tomarán la capacitación, remitirlo a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal a más tardar el miércoles 11 de marzo de 2026.

Acuerdo COMSEEM\_S05\_04: Publicación de infografías por el “Mes del Activismo por la Niñez”

Acuerdo COMSEEM\_S05\_05: Elaboración de un video de los derechos de niñas, niños y adolescentes que será remitido a esta Secretaría Ejecutiva a más tardar el 31 de marzo.

## 7. Agradecimientos y cierre de la 5ª sesión ordinaria de la COMSEEM

La Mtra. Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA estatal, agradeció a las y los secretarios ejecutivos de los SIPINNA municipales, su participación en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios, enfatizando la importancia de la colaboración interinstitucional para el desarrollo y bienestar de cada niña, niño y adolescente en nuestro estado.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO  
**SIPINNA**

---

CLAUDIA MARISOL NAVARRO MOREIRA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES